



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

|   |   |
|---|---|
| <b>TITULACIÓN</b>   | <b>DERECHO</b>  |
| <b>ASIGNATURA</b>   | NACIONALIDAD Y EXTRANJERÍA EN LAS RELACIONES PRIVADAS INTERNACIONALES |
| <b>CÓDIGO</b>   | 102345  |
| <b>CURSO</b>  | 4º  |
| <b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>   | 2º  |
| <b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>  | Optativa  |
| <b>PROFESORADO</b>  | Antonia Durán Ayago/ María del Mar Velázquez Sánchez                  |
| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |   |
| <p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centrocon fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b><br/>           Modalidad presencial/semipresencial:<br/>           La presencialidad será del 100% si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.<br/>           La presencialidad será del 50% de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.<br/>           La presencialidad cambiará a modalidad <i>on linesi</i> la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b><br/>           Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura<br/>           Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial a los estudiantes</u> (si los hubiera):</b><br/>           Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura<br/>           Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc, según se señala en esta adenda.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b><br/>           Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</li> </ol> |   |
| <b>EVALUACION DE COMPETENCIAS</b>   |   |
| <p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b> remitimos a lo especificado en esta adenda.</p>   |   |



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera impartir la docencia de manera presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Google Meet, respetando los horarios fijados para la asignatura.

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas, especificándose también las modalidades en que éstas podrán llevarse a cabo.

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se realizarán cuestionarios online y prácticas a través de Studium (su media equivaldrá al 70 % de la calificación).
- Y una prueba final en forma oral (equivaldrá al 30 % de la calificación).